



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



CIRCULAR No. 0016

Ibagué,

Enero 22 de 2016

PARA:

Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales del
Municipio de Ibagué

DE:

FLOR ALBA VARGAS SILVA
Secretaria de Educación Municipal

ASUNTO:

Solicitud Presentación Control Interno Contable 2015

En atención a la Circular 1002.2016-0002 de la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Ibagué, solicitamos a los rectores de las instituciones educativas oficiales del municipio de Ibagué, presentar y radicar el informe de evaluación al Sistema de Control Interno Contable con corte al 31 de diciembre de 2015 en la Oficina de Control Interno de la Alcaldía.

El plazo límite para la presentación de dicho informe vence el próximo viernes 29 de enero de 2016, el cual debe estar impreso debidamente firmado y en archivo plano a través del Consolidador de Hacienda en Información Pública (CHIP versión actualizada 24.0).

Lo anterior en cumplimiento de la Resolución 357 de julio 23 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.

Agradecemos su colaboración en la oportunidad y calidad de la información a presentar.

Cordialmente,

FLOR ALBA VARGAS SILVA
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Jairo García

Proyectó: Wilmer Rodríguez

